



Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General del Área Urbana
Dirección de Obras Particulares

LISTA GENERAL DE REQUISITOS

(Para Obras de menos de 1.000 metros y menos de 3 niveles)

		SI	NO	N/A
1	Permiso para Construcción-Declaración Jurada, debidamente llenado y firmado por el Propietario/s de el/los inmueble/s.			
2	Cédula de Identidad Civil del Propietario/s (copia/s autenticada/s).			
3	Cédula de Identidad Civil del/los Solicitante/s (copia/s autenticada/s).			
4	RUC, para personas jurídicas (copia autenticada).			
5	Estampillas (para adherir a la Solicitud).			
6	Papel Sellado.			
7	Título de Propiedad del Inmueble, inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos (copia autenticada).			
8	Factura de pago del anticipo del impuesto a la construcción (20%) (copia autenticada).			
9	Impuesto Inmobiliario y Tasas Especiales al día (copia/s autenticada/s).			
10	Patente Comercial de la empresa constructora al día (copia autenticada).			
11	Patente Profesional del Arquitecto y/o Ingeniero de la obra al día (copia autenticada para trámites municipales).			
12	Cédula de Identidad Civil del Constructor de la Obra (copia autenticada).			
13	Patente Profesional del Constructor de la obra, al día (copia autenticada).			
14	Tres juegos de copias de planos (Arquitectura y Encofrado) con plantas, cortes y fachadas arquitectónicas firmados por el Propietario y el Profesional responsable (Escala 1:50 ó 1:100 dependiendo del tamaño de las plantas): Medida mínima 33 x 38 cm., Pintura color convencional, Rótulo 8 x 18 cm., con espacio para sellos de 8 x 18 cm., Planta de ubicación: escala 1:500			
15	Tres copias de la planilla firmada por el Propietario y el Profesional responsable.			
16	Esquema Básico de Prevención contra Incendios según uso/tamaño.			
17	Cuatro copias del Plano del Sistema del Proyecto de Prevención contra Incendios.			
18	Tres tomas fotográficas de la construcción existente para demolición.			
19	Tres copias de Planos de arborización: si la superficie del lote supera los 1.000 m2, en escala 1:200 con Declaración Jurada, firmada por el Propietario.			
20	Resolución de Anteproyecto (si lo tuviere).			
21	Tres juegos de copias de la Planilla de Cómputo Métrico con costos, firmadas por el Propietario y Profesional Responsable.			
22	Tres juegos de Planos del Dispositivo Ambiental según requerimientos de ordenanzas (Estaciones de Servicio, Industrias, etc.).			
23	Tres juegos de Planos de Aislamiento Acústico (Discotecas, Púb., otros).			
24	Estudio de Impacto Vial, para inmuebles ubicados en la zona de la Franja Mixta y Área Central conforme a la Ord. 146/00.			
25	Estudio de Impacto Ambiental otorgado por la SEAM., en los casos requeridos por la Ley Nº 294/93.			
26	Detalles de chimeneas y otros (según el caso).			
27	Seguro contra todo riesgo (con validez hasta finalizada la obra).			
28	Planos de Instalación de Antenas: Certificado de COPACO; Autorización de la DINAC; Seguro contra Terceros			
29	Factura Municipal del Impuesto a la Construcción (80%) pagada, luego de ser notificado para el pago (copia autenticada)			
30	Mandato o Poder inscripto en los Registros Públicos en caso de presentar en nombre del Titular			
31	Contrato o Estatuto Social Inscripito en los Registros Públicos en caso de presentar la Solicitud a nombre de una Persona Jurídica.			
32	Acreditar representatividad del/los firmante/s en caso de presentar la Solicitud a nombre de una persona Jurídica.			
33	Acta de Asamblea vigente donde nombra representante/s en caso de ser una persona Jurídica.			
34	Firma/s del/los solicitante/s.			
35	Reglamento de Co-Propiedad, protocolizado por escribanía e inscripto en los Registros Públicos, en caso de ser propiedad horizontal. Acta o Resolución por la cual se designa representante de los copropietarios.			
36	En el caso de que la construcción de la Obra abarque dos o más ctas.ctes.ctrals., el Propietario deberá solicitar la Unificación correspondiente antes de la Inspección Final de la Obra.			
37	Programas de Excavación y Pericia N. Previa.			

EL PROFESIONAL, ADEMÁS DEBERÁ TENER EN CUENTA LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA ORD. Nº 26.104/91. (Reglamento General de la Construcción).

OBSERVACIÓN

.....

.....

Firma del Responsable	Aclaración de Firma	Fecha